

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

1. Constitución y Objeto

CHINA SINOPHARM INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL EN ECUADOR, es una empresa de la ciudad de Beijing de la República Popular de China, la cual fue inscrita en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el 4 de septiembre del 2014. Su actividad principal es la venta farmacéutica al por mayor; comercialización de insumos y dispositivos médicos; comercialización de comida sanitaria; desarrollo de proyectos de ingeniería, adquisición y construcción de infraestructura sanitaria y médica.

Con resolución N° SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015, el 21 de julio del 2015, La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros califica de suficientes los documentos otorgados en el exterior y autoriza el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la Sucursal extranjera **CHINA SINOPHARM INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL EN ECUADOR**, con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas.

La sucursal genera sus ingresos por concepto de la venta de equipos biomédicos, mobiliario básico para unidades de salud y medicinas.

1.1 Negocio en Marcha

De acuerdo a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, más del 99%, de la cartera se encuentra concentrada en un solo cliente, la misma que mantiene una antigüedad superior a los 1,105, días desde su vencimiento con una rotación anual menor a 1 (0.21) ves, la Sucursal ha procedido en establecer una provisión de cuentas incobrables por un valor de US\$ 17,243,021, hasta el año 2019, mismo que corresponde al 50% del valor de la cartera pendiente de cobro.

Esta situación ha ocasionado que la Sucursal no pueda cumplir con los compromisos adquiridos por concepto de importaciones y demás proveedores del exterior relacionados al giro normal del negocio, así como las obligaciones relacionadas a los referidos pagos. Los mencionados estados financieros han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como negocio en marcha en razón de que el estado de resultados del ejercicio refleja pérdidas por un valor US\$ 731,267, y pérdidas acumuladas por un valor de US\$ 10,582,813, las cuales superan en un 226,282%, al 50% del capital más reservas situación que ha ocasionado que la Sucursal entre en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 406, de la Ley de Compañías. Los gastos operacionales en relación con las ventas han disminuido en casi un 79%, con relación al año anterior. El costo de ventas más los gastos operacionales representan un 112%, con relación a las ventas, sin embargo, los gastos de operación local durante el

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

año 2019, ascendieron al valor de US\$ 2,093,843, gastos que han sido cubiertos en su totalidad por transferencias de casa matriz desde el exterior.

El futuro de la Sucursal en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de esta cuestión clave de la Auditoría.

1.2 Situación Económica del Ecuador

La Economía del Ecuador decreció un 0,1%, en el 2019, esto debido principalmente a disminución del capital fijo y del consumo del gobierno general en un 3%, y al incremento de las importaciones de bienes y servicios de un 0.3%, con relación a las del 2018, a pesar que las exportaciones en el último trimestre crecieron en un 4.1%, de productos con desempeño positivo tales como petróleo, camarón, pescado y otros productos acuáticos no fueron suficientes para que la economía ecuatoriana presente un saldo positivo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2020, se proyecta un crecimiento de la economía ecuatoriana del 0.4%, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales. El año 2019, cerro con una inflación negativa del -0.07%, según el INEC, se trata de la segunda inflación negativa en lo que va de este gobierno la primera fue en diciembre del 2017, en el intermedio la inflación del año 2018, fue de 0.27%. El mismo organismo plantea que el escenario de América Latina y el Caribe es desalentador por el proceso de desaceleración mundial y la merma de bienes primarios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, pescado los servicios básicos.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Organización. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

1.3 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2019, han sido emitidos y aprobados por el Apoderado General de la Sucursal el 13 de marzo del 2020, y serán puestos a consideración ante los accionistas de casa matriz para su aprobación definitiva. En opinión del Apoderado General, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas de casa matriz sin modificaciones.

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

2. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado con todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **CHINA SINOPHARM INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL EN ECUADOR**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Sucursal ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Sucursal y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Reconocimiento

La Sucursal reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.-

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Proveedores Exterior
- Proveedores Nacionales
- Otras Cuentas por pagar
- Importaciones por Pagar

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

2.5 Cuentas por Cobrar

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Sucursal que se originó por la comercialización de bienes y servicios a crédito; las mismas que se han clasificado como activos corrientes debido a que su fecha de vencimiento es menor a doce meses. Estas cuentas por cobrar no generan interés e incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

2.6 Inventarios

Están registrados al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte el menor los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método proyectos específicos, de acuerdo a la NIC 2 “Inventarios – (Métodos de Valoración)”.

La Sucursal realiza una revisión mensual de los ítems y de forma anual un inventario físico como política de control interno en la cuenta de inventarios, ya que en los conteos que se realizan se determinan los ítems que están dañados, deteriorados o caducados, por lo cual se da de baja o se procede a dar en donación de acuerdo a las disposiciones legales establecidas por el organismo de control.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.7 Equipos y Vehículos

Incluyen Equipos de Computación y Vehículos.

Los equipos y vehículos se registran al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de equipos y vehículos comprende su precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Equipo de Computación	33.33%	3
Vehículos	20.00%	5

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

Las pérdidas y ganancias por la venta de los equipos y vehículos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sucursal compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

2.9 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Sucursal calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.10.2 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero y décimo cuarto sueldo además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión así como el pago se realiza de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral ecuatoriana vigente.

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

2.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Venta de Equipos Biomédico, Mobiliario Clínico y Mobiliario Básico

Se reconoce el ingreso con un cliente que queda dentro del alcance de la NIIF 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” solo cuando se cumpla con los siguientes criterios:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y existe un compromiso a cumplir con las respectivas obligaciones.
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes y servicios a transferir.
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial.
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfiera al cliente.

2.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.13 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando, la Sucursal tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos y los pasivos financieros se

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Expresadas en US Dólares

presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Sucursal.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

2.14 Instrumentos Financieros

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Sucursal pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Sucursal revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Sucursal agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Sucursal suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables.

2.15.1 Activos Financieros

La Sucursal clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina el momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

2.15.2 Método del Interés Efectivo

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

2.15.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

2.15.4 Deterioro de Activos Financieros

Una entidad reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

Una entidad aplicará los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL ECUADOR POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Expresadas en US Dólares

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que las pérdidas crediticias esperadas deja de cumplirse, la entidad medirá en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

2.16. Pasivos

2.16.1 Pasivos Financieros

La sucursal clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

2.16.2Otros Pasivos

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, con un importe neto en libros en períodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

2.16.3Baja de un Pasivo Financiero

La Sucursal da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

2.17 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la Sucursal, a partir del 1 de enero del 2019, mismas que deberán ser consideradas en los estados financieros:

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

Pronunciamientos que se aplicarán en el periodo 2019.

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 16	Arrendamiento	La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.	1 de enero 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.	1 de enero 2021

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Se añadieron los párrafos 7.2.29 a 7.2.34, sobre la cancelación anticipada con compensación negativa y aplicará de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, estas enmiendas señalan lo siguiente: Algunos activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.	1 de enero del 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas	Se adiciona el párrafo 14A esta enmienda señala lo siguiente: Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinaciones de Negocios	En el párrafo 2 literal “a” se cambia la palabra “negocio” por la palabra “acuerdo”, y en el apéndice A, se agrega la definición de “acuerdo conjunto” Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es muy importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.	01 de Enero del 2020

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
CINIIF 23	Impuesto a las Ganancias “Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias”	Esta CINIIF aclara cómo se aplican los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 “Impuestos a las ganancias”, cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción.	01 de enero del 2019
NIC 19	Beneficios a los Empleados	Se modifica el párrafo 57, 99, 120, 123, 125, 126 y 156 de la NIC 19, se adiciona el párrafo 101 A, 122ª y 123A, en los cuales se contemplan dos requerimientos que deben reflejarse sobre los cambios o liquidaciones en las estimaciones actuariales por lo que se requiere que una Compañía vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios. Hasta el momento la normativa no especificaba cómo establecer estos gastos para el periodo posterior al cambio del plan.	01 de enero del 2019
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Enmiendas a la NIIF 10 ‘Estados financieros consolidados’ y a la NIC 29 ‘Inversiones en asociadas y negocios conjuntos’ para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva aplazada indefinidamente

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIC 1 y NIC 8	Presentación de Estados Financieros / Políticas Contables	Estas enmiendas a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, y a la NIC 8, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, y modificaciones consiguientes a otras NIIF: i) utilizan una definición coherente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información financiera; ii) aclaran la explicación de la definición de material e; iii) incorporan parte de la guía de la NIC 1 ^a sobre información inmaterial.	01 de Enero del 2020
Marco Conceptual	Marco Conceptual	El Marco Conceptual revisado incluye un nuevo capítulo sobre valoración, mejora las definiciones y guías, y aclara áreas importantes como la prudencia y la valoración de la incertidumbre.	01 de Enero del 2020

2.17.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.17.2 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020

La Sucursal no aplicará de manera anticipada las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018 – 2020, sino que se las aplicará en el momento en el que el IASB presente su aprobación de manera pública.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

2.17.3 Mejoras Anuales Revisadas

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 1	Adopción POR Primera vez de NIIF	La subsidiaria como una entidad que adopta por primera vez las Normas NIIF.	Sin Definir
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Comisiones incluidas en la prueba "10 por cien" para la baja en cuentas de pasivos financieros.	Sin Definir
NIIF 16	Arrendamientos	Incentivos en arrendamientos	Sin Definir
NIC 41	Agricultura	Los impuestos en las mediciones del valor razonable	Sin Definir

2.17.4 CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Expresadas en US Dólares**

2.17.5 NIC 19 Beneficios a los Empleados

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo. Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

2.17.6 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La norma establece un modelo de contabilización para los arrendatarios únicos y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el bien sea de bajo valor. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

3. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	2018
(1) Clientes por Equipos	34,494,747	34,494,747
(1) Clientes por Medicinas	298,715	476,789
Cuentas por Cobrar Empleados	7,086	7,086
Otras Cuentas por Cobrar	300,824	386,284
Otros Anticipos	157,684	191,766
	35,259,056	35,556,672
(2) Provisión Cuentas Incobrables	(17,243,021)	(17,243,021) ²
	18,016,035	18,313,651

(1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de la venta de equipo biomédico, mobiliario de medicina y medicamentos, los que se encuentran sustentados por medio de facturación y en un contrato, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La cartera se encuentra concentrada en su mayor porcentaje con el Ministerio de Salud Pública mismo que representa el 99.14% del total de la cuenta por cobrar:

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
HOSPITALES DE RED MEDICA EQUIPOS	34,494,747	99.14%
HOSPITALES DE RED MEDICA MEDICINAS	298,715	0.86%
	34,793,462	100.00%

Con un promedio de recuperación de cartera de 1,669, días y con un promedio de rotación anual de 0.21, veces.

(2) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	(17,243,021)	(10,345,813)
Adición	-	(6,897,208)
Saldo Final	(17,243,021)	(17,243,021)

La Administración de la Sucursal decidió no incrementar la provisión de cuentas incobrables debido a que desde el mes de Julio del año 2019 se han iniciado conversaciones con personeros del Ministerio de Salud Pública y a partir de las mismas se ha emitido el documento Notificación de Controversia con el objetivo crear métodos para asegurar la cobrabilidad de los valores pendientes de cobro.

4. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Crédito Tributario IVA	158,251	111,603
Retención de IVA	484	211
(2) Retención en la Fuente	6,924	-
(3) Retenciones ISD	1,673,112	1,184,117
	1,838,771	1,295,931

(1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.

(2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la Sucursal por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente puede solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

- (3) Las retenciones por Impuesto a la Salida de Divisas son considerados como crédito tributario del Impuesto a la Renta en razón de que dichos pagos se encuentran relacionados con el listado de subpartidas arancelarias emitido por el Comité de Política Tributaria del Ecuador.

5. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Inventarios Maquinaria	707,730	6,103,639
Inventarios Medicina e Insumos	209,737	276,870
Inventario de Repuestos e Insumos	332,773	58,256
Importaciones en tránsito	10,903	-
	1,261,143	6,438,765
(2) Provisión Valor Neto Realizable	(30,434)	(30,783)
	1,230,709	6,407,982

- (1) En la cuenta de inventario se registran todos los bienes que posee la sucursal para vender cumpliendo de esta manera con el concepto de inventario.

- (2) El movimiento del Valor Neto Realizable es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	30,783	-
Adiciones	-	30,783
Retiros	(349)	-
	30,434	30,783

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

6. Otros Activos

Un resumen de Otros Activos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Garantías Bancarias	70,048	146,839
Garantías Arriendo y Contenedores	19,336	24,236
	89,384	171,075

(1) Corresponde a garantías entregadas por el fiel cumplimiento de contrato firmado con SERCOP para la comercialización y venta de medicinas, mismas que se mantendrán en vigencia hasta que se firme el acta entrega recepción definitiva.

7. Equipos y Vehículos

El resumen de Equipos y Vehículos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Equipo de Computación	26,732	35,816
Vehículos	99,182	99,182
	125,914	134,998
(2) Depreciación Acumulada	(99,987)	(86,719)
	25,927	48,279

(1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la sucursal para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

Los equipos y vehículos se miden a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la sucursal utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Equipos y Vehículos es como sigue:

Costo:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	134,998	127,648
Adiciones	6,293	7,350
Bajas	(15,377)	-
Saldo Final	125,914	134,998

Depreciación Acumulada:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	86,719	55,839
Adiciones	28,095	30,880
Bajas	(14,827)	-
Saldo Final	99,987	86,719

8. Activo por Impuesto Diferido

El resumen de Activo Impuesto Diferido es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Activo Impuesto Diferido	3,877,938	3,891,464
	3,877,938	3,891,464

(1) Ver Nota 19

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

9. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Proveedores del Exterior	35,005,069	34,401,823
(2) Proveedores Locales	344,786	157,690
(3) Cuentas por Pagar Matriz	877,378	-
Anticipo Clientes	8,772	4,941
Otras Cuentas por Pagar	42,317	26,108
	36,278,322	34,590,562

- (1) En esta cuenta se registran los saldos pendientes por pagar a casa matriz “**CHINA SINOPHARM INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL EN ECUADOR**”, por concepto de importaciones de inventario como sucursal extranjera no aplica la determinación de una política de crédito, ni plazos ni planes de pago.

El saldo se encuentra concentrado en un solo proveedor que representa el 100% mismo que se detalla a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de la Cartera
SINOPHARM (Casa Matriz)	35,005,069	100%
	35,005,069	100%

- (2) Corresponden a cuentas por pagar comerciales por concepto de la prestación de bienes o servicios necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal del negocio. La Sucursal cubre las mencionadas cuentas comerciales en un período de pago no mayor a 30 días.

El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

- (3) El saldo presentado corresponde a valores transferidos de casa matriz para las operaciones de **CHINA SINOPHARM INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL EN ECUADOR**.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

10. Ingresos Diferidos

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
(1) Ingresos Diferidos	-	6,927,180
	-	6,927,180

11. Provisiones Varias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Provisión de Garantías	53,405	114,490
Provisión ISD	35,218	50,705
	88,623	165,195

12. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
IESS por Pagar	4,243	4,345
Sueldos por Pagar	13,860	17,309
Beneficios Sociales	5,471	4,658
	23,574	26,312

13. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Impuestos por Pagar	109,550	17,252
(1) (2) Impuesto a la Renta	58,336	-
	167,886	17,252

(1) Ver nota 14

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

(2) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Saldo Inicial	-	588,307
Provisión del Año	58,336	583,519
Retenciones en la Fuente	(6,924)	(499,196)
Anticipo Impuesto Renta Pagado	-	-
Retenciones ISD	(51,412)	(84,323)
Bancos	-	(588,307)
Saldo Final	-	-

14. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Pérdida antes de la Participación Empleados e Impuestos	(659,405)	(2,436,685)
(+)Gastos no Deducibles	893,100	7,270,761
(-) Reversión Impuesto Diferido	(349)	-
(-) Rentas Exentas	-	(2,500,000)
Base Imponible Imp. a la Renta	233,346	2,334,076
(1) 25% Impuesto a la Renta (Nota 13)	58,336	583,519
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio	6,924	499,196
(-) Retenciones de ISD	488,995	1,268,440
(-) Retenciones de ISD Años Anteriores	1,184,117	-
Saldo a Favor del Contribuyente	1,621,700	1,184,117

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

15. Capital Social

El capital social de la Sucursal está constituido por 10,000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

16. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

Pérdidas Acumuladas.- Corresponde al saldo de US\$ 10,582,814, corresponde a las pérdidas de ejercicios anteriores.

Pérdida del Ejercicio.- El saldo de la pérdida al 31 de diciembre del 2019, es de US\$ 731,267.

17. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2019			2018
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos Financieros Medidos al Costo</u>				
Efectivo	170,865	-	1,020,640	-
<u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u>				
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	17,550,441	-	17,728,515	-
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados	465,594	-	585,136	-
	<u>18,186,900</u>	-	<u>19,334,291</u>	-
<u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u>				
Cuentas por Pagar	(344,786)	-	(157,690)	-
Cuentas por Pagar Relacionados	(35,882,447)	-	(34,401,824)	-
Anticipos de Clientes	(8,772)	-	(4,941)	-
Otras Cuentas por Pagar	(42,317)	-	(26,108)	-
	<u>(36,278,322)</u>	-	<u>(34,590,563)</u>	-
	<u>(18,091,422)</u>	-	<u>(15,256,272)</u>	-

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

18. Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Pérdida Contable	(659,405)	(659,405)	-
15% Participación Trabajadores	-	-	-
	(659,405)	(659,405)	-
(+) Gastos no Deducibles	893,100	893,100	-
(-) Reversión Diferencia Temporal a	(350)	-	(350)
Base de Cálculo	233,345	233,695	(350)
25% Impuesto a la Renta	58,336	58,424	(88)
Pérdida Neta	(717,741)	(717,829)	(88)

19. Impuestos Diferidos

	Base Tributaria	Base Financiera	Diferencia Temporaria	Impuesto por Activo Diferido
<u>Diciembre 31, 2019</u>				
Provisión				
Obsolescencia de Inventario	-	(350)	(350)	(88)
Reversión Impuesto Diferido Por Garantías	-	(61,085)	(61,085)	(13,438)
Gasto por Impuesto Diferido	-	(61,435)	(61,435)	(13,526)
	Base Tributaria	Base Financiera	Diferencia Temporaria	Impuesto por Activo Diferido
<u>Diciembre 31, 2018</u>				
Prov. Cuentas Incobrables	-	6,897,209	6,897,209	1,724,302
Provisión Obsolescencia de Inventario	-	30,783	30,783	7,696
Prov. Garantías y Mantenimiento	-	4,125	4,125	907

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

Reversión Impuesto Diferido Por Garantías	-	(2,589,634)	(2,589,634)	(569,719)
Ingreso por Impuesto Diferido	-	4,342,483	4,342,483	1,163,186

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
<u>Impuesto por activo Diferido</u>		
Cuentas por Cobrar	3,858,581	3,858,581
Inventario	7,609	7,696
Provisión de Garantías por Mantenimiento	11,748	25,187
	<u>3,877,938</u>	<u>3,891,464</u>

El movimiento de impuestos diferidos es como sigue:

	Saldo Inicial	Reversos	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2019</u>				
Cuentas por Cobrar	3,858,581		-	3,858,581
Inventarios	7,696	(87)	-	7,609
Provisión de Garantías	25,187	(13,439)	-	11,748
	<u>3,891,464</u>	<u>(13,526)</u>	<u>-</u>	<u>3,877,938</u>

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares**

	Saldo Inicial	Reversos	Movimiento Impuestos Diferidos	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2018</u>				
Cuentas por Cobrar	2,134,279	-	1,724,302	3,858,581
Inventarios	-	-	7,696	7,696
Provisión de Garantías	594,000	(568,813)	-	25,187
	<u>2,728,279</u>	<u>(568,812)</u>	<u>1,731,998</u>	<u>3,891,464</u>

20. Ingreso de Actividades Ordinarias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Venta de Equipos y Mobiliario	6,945,184	16,015,583
Venta de Medicina e Insumos	561,370	1,156,197
	<u>7,506,554</u>	<u>17,171,780</u>

21. Costos de Venta

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2018
Costos de Equipo	6,276,418	12,354,034
	<u>6,276,418</u>	<u>12,354,034</u>

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

22. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Sueldos y Beneficios Sociales	350,461	381,677
Honorarios Profesionales	215,728	299,942
Gastos de Viaje	129,965	181,598
Gastos de Gestión	47,003	57,594
Servicios Básicos	41,865	80,135
Impuestos y Contribuciones	481,235	-
Depreciaciones	28,095	30,880
Mantenimiento y Reparaciones	15,295	18,213
Arrendamiento	193,997	241,680
Provisión Cuentas Incobrables	-	6,897,209
Gastos Seguros	7,501	13,092
Transporte y Movilización	20,734	-
Gastos ISD	512,726	923,342
Otros Gastos	49,239	642,004
	2,093,844	9,767,366

23. NIIF 16 Arriendo

Al 31 de diciembre del 2019, la administración ha procedido en realizar el análisis de implementación de la **NIIF 16 ARRENDAMIENTO**, en el cual se ha observado que los contratos de arriendo que tiene la Sucursal por los departamentos del personal del exterior residentes en el Ecuador, tienen la duración de un año por esta razón no se aplica la mencionada norma.

En cuanto a los arriendos de las oficinas de Quito y Guayaquil, la Administración junto con los respectivos arrendatarios, resolvieron de forma verbal renovar los contratos por un año más. Los vencimientos de los mismos son como se detalla a continuación:

OFICINAS	FECHA DE VIGENCIA
Oficina Guayaquil	hasta el 30-09-2020
Oficina Quito Piso 1	hasta el 14-10-2020
Oficina Quito Piso 2	hasta el 17-06-2020

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

24. Liquidación de Pago

Con fecha 26 de diciembre del 2019, el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), ha emitido la Liquidación de Pago No. 17201906502748007, por diferencias en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, las diferencias establecidas corresponden a Ventas Netas Locales, el total de Costos y Gastos del referido ejercicio y Crédito Tributario de años anteriores, por un valor de US\$ US\$ 18,961,794, más los respectivos intereses por mora calculados desde el 21 de mayo del 2018. La mencionada liquidación de pago no ha sido registrada por la Sucursal, así como tampoco se ha calculado los intereses de mora correspondientes por ende ese efecto no ha sido incluido en el estado de resultados. En razón de esta circunstancia no nos fue posible establecer el efecto sobre los estados financieros si tal liquidación con sus respectivos intereses se hubiera incluido en los estados financieros adjuntos.

A continuación se detalla los criterios por parte de la administración de la Sucursal sobre la menciona liquidación de pago:

Con fecha 26 de diciembre de 2019 el Servicio de Rentas Internas emitió la Liquidación de Pago No. 17201906502748007 por Diferencias en la Declaración de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2017, dictada por el Director Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas. Un resumen de las glosas impuestas es el siguiente: **Diferencias en Ingresos:** El SRI detectó diferencias entre los valores consignados en IVA por parte del contribuyente y su declaración del Impuesto a la Renta. **Diferencias en costos por transacciones sin sustancia económica:** El SRI observa la operación con un proveedor. **Diferencias en costos en el Casillero 7007 “COSTOS DE VENTAS IMPORTACIONES BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO”:** El SRI compara el valor declarado por el contribuyente en el Casillero 7007 con los valores reportados por el SENAÉ en el año 2017. **Determinación crédito tributario de años anteriores:** El SRI ha observado el contenido de la Casilla 861 CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES.

Ninguna de las glosas tiene sustento jurídico por parte del SRI, y por este motivo mi representada ha iniciado la presentación de un Recurso Extraordinario de Revisión ante la autoridad tributaria. Este acto administrativo no producirá efectos definitivos hasta que la autoridad tributaria resuelva de forma fundamentada a la impugnación presentada. Los argumentos de la impugnación pueden ser revisados del texto del propio recurso que consta en los archivos de nuestra sucursal.

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

25. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019, y la fecha de preparación de nuestro informe (13 de mayo del 2020), se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Sucursal pudiere tener un efecto significativo sobre los estados financieros, el cual se menciona a continuación:

Informe de la Situación de COVID 19 en el Ecuador

Ecuador vive desde el 17 de marzo del 2020 una restricción de movilidad y suspensión de trabajo presencial. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, las autoridades nacionales han decretado el estado de excepción en todo el territorio nacional; así como, el toque de queda en todo el país desde las 14:00 p.m. hasta las 05:00 a.m. cada día; esto en consecuencia de la declaración de Pandemia por parte de la OMS, y el incremento de personas afectadas con el CORONAVIRUS 19 principalmente en la ciudad de Guayaquil, el mencionado decreto establece lo siguiente:

- 1- Declara calamidad pública en todo el Ecuador por sesenta días
- 2- Dispone la coordinación de los siguientes organismos Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Ministerios de Salud, Gobierno, Servicio nacional de riesgos y emergencias, quienes formarán parte del COE Nacional que serán los encargados de mitigar los efectos de esta pandemia.
- 3- Se suspende el derecho al libre tránsito dentro del País, al de asociación y reunión.
- 4- Restricción a la circulación vehicular, salvo los casos que cuente con salvos conductos que emitirá el organismo competente.
- 5- Se suspende la jornada laboral presencial pública y privada.

Suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución en conflictos.

Impacto Económico

El País sufrirá y se verá afectado con un Impacto directo en la producción, por el cierre de empresas y fábricas ligadas a la industria en todas sus líneas, repercusiones financieras en las empresas y los mercados financieros, en particular las que tienen una liquidez insuficiente, esto llevaría a una contracción del producto interno bruto, lo que podría llevar a que el desempleo y sub empleo tenga un incremento nunca antes visto, de igual forma se prevé que aumentará el

**CHINA SINOPHARM INTER CORP-SUCURSAL EN EL
ECUADOR**
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Expresadas en US Dólares

número de personas en extrema pobreza, ya que las medidas de prevención limitan la posibilidad de las personas de trabajar y obtener un ingreso, esto impacta con mayor fuerza en actividades donde el teletrabajo no es una opción (operadores, comerciantes, constructores, líneas de producción, y la mayor parte del sector informal).

Medidas propuestas por el Gobierno para paliar este impacto económico.

Se realiza una estimación de la caída de los ingresos fiscales (US\$ 3.300 millones) y una destrucción de empleo formal (300.000 personas), las medidas económicas del Gobierno para afrontar la crisis sanitaria a causa del COVID-19. El Gobierno se ha planteado dos ejes fundamentales para paliar esta crisis la primera es la creación de un fondo de emergencia y la otra es la contratación de líneas de crédito con los multilaterales y nuestro principal acreedor China, estas estrategias ayudarán a cubrir principalmente los gastos de ampliación de programas sociales, ingresos temporales para desempleados, equipamiento de salud, entre otros aspectos.